

## ***VIA CAMPESINA***

### ***POR EL DERECHO A PRODUCIR Y POR EL DERECHO A LA TIERRA***

#### **Soberania Alimentaria: Un Futuro sin Hambre**

Nosotros la VIA CAMPESINA un movimiento creciente de organizaciones de campesinos, pequenos agricultores, trabajadores del campo y comunidades indigenas de todas las regiones del mundo, sabemos que la seguridad alimentaria no puede lograrse sin tomar totalmente en cuenta a quienes producen los alimentos. Cualquier discusion que ignore nuestra contribucion fracasara en la erradicacion de la pobreza y el hambre en las areas rurales y urbanas.

La alimentacion es un derecho humano basico. Este derecho unicamente se puede asegurar en un sistema donde la soberania alimentaria esta garantizada. Soberania alimentaria es el derecho de cada nacion para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos basicos de los pueblos respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio. La soberania alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina.

Nosotros, la VIA CAMPESINA, rechazamos las condiciones economicas y politicas que destruyen nuestros medios de ganarnos la vida, nuestras comunidades y nuestro medio ambiente natural.

La liberalizacion del comercio y sus politicas economicas de ajuste estructural han globalizado el hambre y la pobreza en el mundo y estan destruyendo la capacidad productiva local y las sociedades rurales. Esta agenda corporativa no toma en cuenta la seguridad alimentaria de los pueblos. Es un sistema economica inequitativo que amenaza tanta a la naturaleza y como a la gente con el unico fin de generar ganancias para unas cuantas personas. A los campesinos y pequenos productores se les niega el acceso y control de la tierra, el agua, las semillas y los recursos naturales. Nuestra respuesta a esta situacion crecientemente hostil para los campesinos y pequenos productores alrededor del mundo es desafiar colectivamente estas condiciones y desarrollar alternativas.

Estamos resueltos a crear economias rurales que se basen en el respeto hacia nosotros mismos y la tierra, en la soberania alimentaria y en el comercio justo. Las mujeres juegan un papel central en la soberania alimentaria del hogar y de la comunidad, por lo tanto tienen el derecho de acceder a los recursos para la produccion de alimentos, tierra, credito, capital, tecnologia, educacion y servicios sociales, y una oportunidad igual para desarrollar y utilizar sus habilidades. Estamos convencidos que el problema global de inseguridad alimentaria puede y debe ser resuelto. La soberania alimentaria solo se puede lograr a traves de la solidaridad y la voluntad politica para implementar alternativas.

La seguridad alimentaria a largo plazo depende de los que producen alimentos y cuidan del medio ambiente natural. Como los administradores de los recursos de produccion de alimentos, sostenemos los siguientes principios como marco fundamental necesario para lograr la seguridad alimentaria.

#### **Alimentacion - un Derecho Humano**

La alimentacion es un derecho humano basico, todos y cada uno debe tener acceso a alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados en cantidad y calidad suficientes para llevar una vida sana con completa dignidad humana. Cada nacion debe declarar el derecho de acceder a los alimentos como un derecho constitucional y garantizar el desarrollo del sector primario para asegurar la realizacion completa de este derecho fundamental.

## **Reforma Agraria para la Soberania Alimentaria**

Demandamos una autentica Reforma Agraria que garantice a los sin tierra y familias campesinas --especialmente las mujeres-- la tenencia y control de la tierra que trabajan y la devolucion de los territorios a los pueblos indigenas. El derecho a la tierra debe estar libre de discriminacion basada en genero, religion, raza, clase social o ideologia; la tierra le pertenece a quienes la trabaja.

Las familias campesinas, especialmente las mujeres, deben tener acceso a la tierra productiva, credito, tecnologia, mercados y servicios de extension. Los gobiernos deben establecer y apoyar sistemas descentralizados de credito rural que priorizen la produccion de alimentos para el consumo domestico y asegurar la soberania alimentaria. Se debe usar la capacidad de produccion en vez de la tierra como seguridad para garantizar el credito.

Se debe valorar economica y socialmente el trabajo de produccion de alimentos y el cuidado de la tierra para motivar a la juventud a que permanezca en las comunidades rurales como ciudadanos productivos. Los gobiernos deben hacer inversiones a largo plazo de los recursos publicos en el desarrollo rural para asegurar la infraestructura social y ecologicamente adaptadas.

## **Soberania alimentaria: Preservando recursos naturales**

La soberania alimentaria requiere el cuidado y uso sostenibles de los recursos naturales, especialmente de la tierra, el agua y las semillas. Nosotros, los que trabajamos la tierra, debemos tener el derecho de practicar el manejo sostenible de los recursos naturales y preservar la diversidad biologica. Esto se puede hacer unicamente desde una base economica fuerte con seguridad en la tenencia de la tierra, suelos saludables y uso reducido de productos agroquimicos.

La sostenibilidad a largo plazo exige un cambio de la dependencia en los quimicos y en los monocultivos de exportacion y modelos de produccion intensivos industrializados. Se requieren sistemas diversificados, naturales y equilibrados.

Los recursos geneticos son el resultado de milenios de evolucion y pertenecen a toda la humanidad. Ellos representan el trabajo cuidadoso y el conocimiento de muchas generaciones de pueblos rurales e indigenas. Patentar y comercializar recursos geneticos por parte de companias privadas debe ser prohibida. El acuerdo del Derecho de propiedad intelectual de la Organizacion Mundial de Comercio es inaceptable. Las comunidades campesinas tienen el derecho de usar libremente y proteger los recursos geneticos diversos, incluyendo las semillas, los cuales han sido

desarrolladas por estas mismas comunidades a través de la historia. Esto es la base para lograr la soberanía alimentaria.

### **Soberanía alimentaria: Reorganizando el Comercio de Alimentos**

Los alimentos son prioritariamente una fuente de nutrición y únicamente en segundo lugar un artículo comercial. Las políticas agrícolas nacionales deben darle prioridad a la producción para el consumo doméstico y la autosuficiencia alimentaria. Los alimentos de exportación no deben desplazar a la producción local ni desplomar los precios. Esto significa que el 'dumping' por productos subsidiados para exportación de alimentos debe cesar. Los campesinos tienen el derecho a producir alimentos básicos esenciales para sus países y controlar el mercado de sus productos.

Los precios de alimentos en los mercados nacionales e internacionales deben ser regulados y deben reflejar el verdadero costo de producción de los mismos. Esto asegurará que las familias campesinas tengan ingresos adecuados. No es aceptable que la comercialización de los alimentos continúen teniendo como base la explotación económica de la gente más vulnerable --campesinos pobres, con bajos sueldos-- y la degradación a fondo del medio ambiente.

Asimismo, no es aceptable que las decisiones de comercialización y producción sean en gran parte dictadas por la necesidad de divisas extranjeras para cubrir cargas de deudas altas. Estas deudas colocan una carga desproporcionada en los ciudadanos rurales. Exigimos sean condonadas estas deudas.

### **Soberanía Alimentaria: Eliminar la globalización del hambre**

La soberanía alimentaria es socavada por las instituciones multilaterales y por el capital financiero especulativo. El control creciente de las compañías multinacionales sobre las políticas agrícolas del mundo ha estado propiciado por las políticas económicas de las instituciones multilaterales como la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Exigimos regulación y establecimiento de impuestos al capital especulativo y que sea implementado un estricto control mediante un código de conducta para las transnacionales.

### **Paz Social: Condición de Soberanía Alimentaria**

Todos tenemos el derecho a la libertad sin violencia. Los alimentos no deben ser utilizados como una arma, el incremento de los niveles de pobreza y marginalización en el campo, junto a la opresión creciente de minorías étnicas y pueblos indígenas agravan las situaciones de injusticia y desesperación. El desplazamiento actual, la urbanización forzada y la represión a los campesinos no se puede tolerar. Denunciamos la creciente discriminación racial en las áreas rurales.

### **Soberanía alimentaria: Control Democrático**

Los campesinos y pequeños productores deben tener una intervención directa en la formulación de políticas agrarias en todos los niveles. Esto incluye la actual Cumbre Mundial

sobre Alimentacion de la cual estamos excluidos. Las Naciones Unidas y organizaciones relacionadas tienen que democratizarse para asegurar que esto se realice. Todos tenemos el derecho a la informacion certera y honesta y a un proceso de toma de decisiones abierto y democratico. Estos derechos forman la base de buenos cuerpos de direccion, de responsabilidad e igual participacion en la vida economica, politica y social, libre de toda forma de discriminacion. A las mujeres campesinas, particularmente se les debe otorgar una participacion directa y activa en la toma de decisiones sobre asuntos alimentarios y rurales.

**Via Campesina**  
**11-17 de Noviembre de 1996, Roma, Italia**